

Nuevo avance en el Corredor Mediterráneo

Adif AV adjudica la redacción del proyecto de integración del ferrocarril en Lorca

**El contrato se ha adjudicado por un importe de 1.283.801,46 euros (IVA incluido)
Comprende la redacción de los proyectos básico y de construcción de plataforma y estación para la integración del ferrocarril en Lorca**

21 ABRIL 2021

Adif Alta Velocidad (Adif AV) ha adjudicado el contrato de consultoría y asistencia técnica para la redacción de los proyectos básico y de construcción de plataforma y estación para la integración del ferrocarril en la ciudad de Lorca (Murcia). El contrato ha sido adjudicado a la empresa Saitec por un importe de 1.283.801,46 euros (IVA incluido) y un plazo de redacción de 15 meses. En virtud de este contrato, se definirá a nivel de proyecto constructivo la solución de plataforma de vía doble de alta velocidad y la estación de Lorca Sutullena del Estudio Informativo de integración urbana y adaptación a altas prestaciones de la red ferroviaria de Lorca. Esta alternativa, la segunda de las barajadas, plantea el soterramiento de la línea desde su origen, la salida de la nueva estación de San Diego, hasta pasar el cruce con la carretera RM-11, es decir, la práctica totalidad de su recorrido. Además, con el fin de mejorar la integración urbana de manera compatible con las obras en marcha en el corredor, se propone la realización de actuaciones de ajuste de los parámetros de trazado verticales y un cubrimiento adicional de aproximadamente 350 metros en la zona contigua al soterramiento en su lado norte. De esta forma, la parte cubierta quedaría prolongada esa longitud equivalente y la longitud total del soterramiento ascendería a unos 2.550 metros. Las principales características de la solución a desarrollar en el proyecto son la construcción de un tramo soterrado entre pantallas, la interrupción de la línea durante la ejecución de las obras a partir de la estación de San Diego, el diseño de una plataforma para doble vía de alta velocidad electrificada, un trazado subterráneo en la zona central de la travesía ferroviaria y la coordinación con otras infraestructuras. Estación de Sutullena. Respecto a la estación de Sutullena, se contempla una nueva estación soterrada en la ubicación actual para dar servicios a tráficos de ancho convencional y de alta velocidad, definiendo un esquema funcional con dos vías generales y una de apartado, con dos andenes de 400 metros de longitud, manteniendo el edificio de viajeros actual, aunque ampliándolo. Esta actuación reafirma el compromiso del MITMA y de Adif AV con la planificación y el desarrollo del Corredor Mediterráneo, con nuevas actuaciones que impulsan y avanzan en la construcción

Nota de prensa

de esta infraestructura estratégica. Además, contribuye a la consecución de diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como son el número 9, que tiene entre sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad, y el 11, que persigue aumentar la urbanización inclusiva y sostenible. Fondos europeos Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del P.O. Plurirregional de España 2014-2020. Objetivo Temático 7: Transporte sostenible. “Una manera de hacer Europa”

Nota de prensa